

OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
César Vilcacundo.
PRESIDENTE DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO.
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

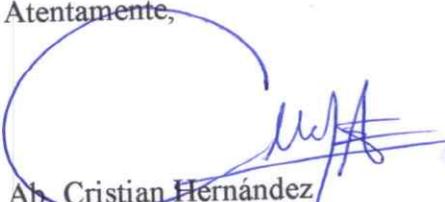
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

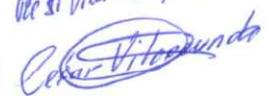
Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



Resivido 04/07/25


mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
Luis Atilio Laz
PRESIDENTE DE LA LOTIZACIÓN SANTA ROSA
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

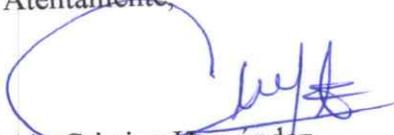
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
Cristian Valverde
PRESIDENTE DEL RECINTO SANTA MARIANITA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA UNIDAD
EDUCATIVA 13 DE ABRIL
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

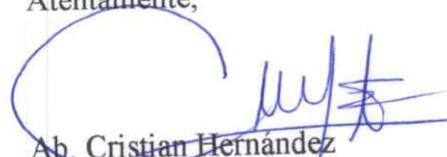
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
Juan Vera
**PRESIDENTE ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DE COMERCIANTES DE NUEVO LUZ
DE AMERICA**
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

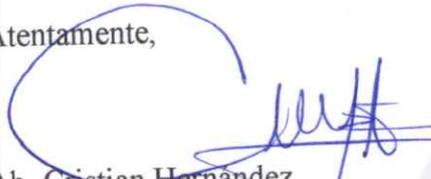
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
Diego Rivera
PRESIDENTE DE LA LOTIZACIÓN BRYAN
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

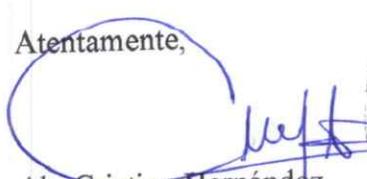
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



Luz de
AMÉRICA
GAD Parroquial
mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
Vicente Mayorga
PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LUZ DE AMÉRICA"
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



Handwritten notes: '3/07/2025', '9:08 am', and a signature.



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
Luis Quintero
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "LUZ DE AMÉRICA"
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Tecnólogo
Ángel Gómez.
PRESIDENTE DEL BARRIO CRUCITA
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

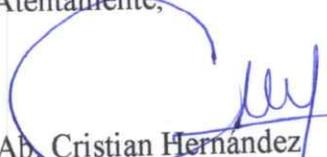
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Abg. Cristian Hernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



Recibido 02 07 2025
Angel Gomez

OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor

Álvaro Mendoza.

PRESIDENTE DE LA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL LUZ DE AMÉRICA.

Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



Recibido
02° 07 2025

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señora
Mirella Guerrero
PRESIDENTA DEL BARRIO 29 DE JUNIO
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

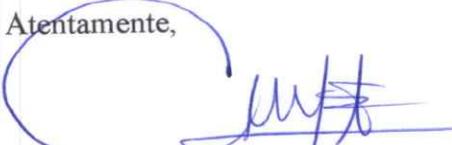
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



Recibido
02-07-2025


mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
Milton Urbano
PRESIDENTE DE LA SERVIMOTOS 23 S.A
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

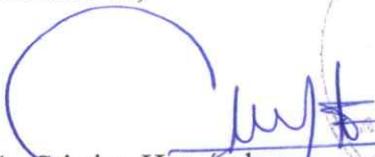
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señora
July Toro
PRESIDENTA DE LA LOTIZACIÓN SAN MIGUEL
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

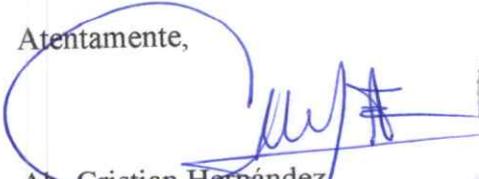
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez




mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Magister
Judith Rodríguez
DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA TRECE DE ABRIL
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

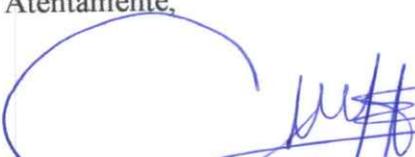
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



Recibido

02-07-2025

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Sr.

David Cobos

**PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO DE LUZ DE AMÉRICA**

Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

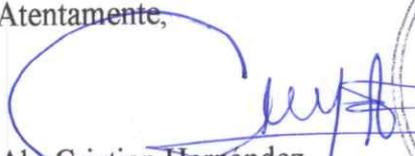
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernandez
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez




771565777

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -Nº 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
Moisés de la Cruz.
PRESIDENTE DEL RECINTO SAN FERNANDO
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Álvarez





Recibido

11:30
02/07/2025.

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Cap.

Oscar Gallo

JEFE DEL CIRCUITO DE LUZ DE AMÉRICA

Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

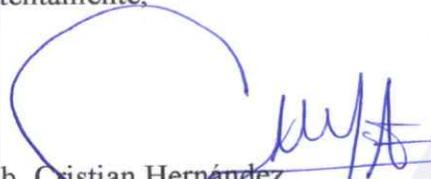
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
José Valuarte
PRESIDENTE DEL BARRIO EL BOSQUE
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

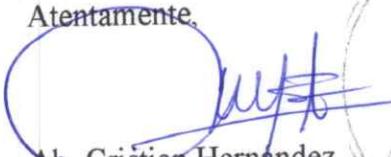
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernandez
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señorita
Mayte Navarrete
REINA DE LA PARROQUIA LUZ DE AMÉRICA
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



Araceli Flores
Recibi

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -Nº 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Teniente

Enrique Diaz

RESPONSABLE DE LA ESTACIÓN DE CUERPO DE BOMBEROS "LUZ DE AMÉRICA"

Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

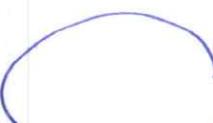
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA

Elaborado por:

Abg. Karen Alvarez


CUERPO DE BOMBEROS
GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO
ESTACIÓN LUZ DE AMÉRICA
RECIBIDO
RECIBIDO POR: _____
FECHA: _____ HORA: _____
NUMERO: _____
FIRMA: _____

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
Miguel Moreira
PRESIDENTE DEL BARRIO LAS PALMAS
ASAMBLEISTA ALTERNO DE LA PARROQUIA LUZ DE AMÉRICA
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

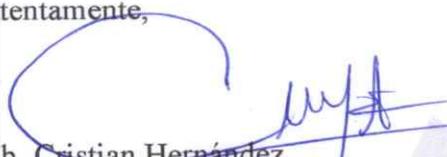
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



Luz de
AMÉRICA
GAD Parroquial

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señora
Bella Vera.
PRESIDENTA DE LA URBANIZACIÓN SAN LUIS
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

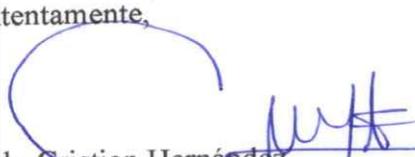
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señora
Sara Simba.
PRESIDENTA DE LA BARRIO ELOY ALFARO
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

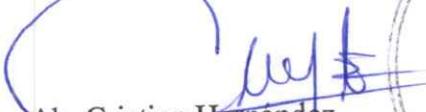
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



Recibido
02/07/2025
13:35

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor Padre
Edwin Cabrera
PÁRROCO DE LA PARROQUIA ECLESIASTICA JESÚS DEL GRAN PODER
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señora
Virginia Pereira
PRESIDENTE DEL BARRIO BELLAVISTA
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



Virginia Pereira
27/7/25

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Doctor

Kevin Merchán

**ADMINISTRADOR TÉCNICO COORDINADOR DEL SUBCENTRO DE SALUD
"LUZ DE AMÉRICA"**

Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ab. Cristian Hernández

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Álvarez



Recibido.
2/7/2025.

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor

Luis Mendoza.

PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE ÁRBITROS DE LUZ DE AMÉRICA

Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

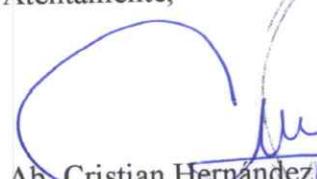
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez


Recibido

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Magister
Esperanza Domínguez
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LUZ DE AMÉRICA
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

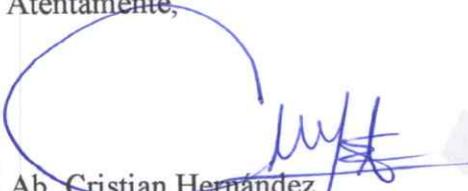
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Ingeniera
Betty Rentería.

PRESIDENTA HUERTOS FAMILIARES NUEVA LUZ DE AMÉRICA
VOCAL DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL LUZ DE AMÉRICA

Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ab. Cristian Hernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Ingeniero
Juan Crespo
TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA LUZ DE AMÉRICA.
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Licenciada
Lisseth Iñiguez
FACILITADORA DEL PUNTO DIGITAL GRATUITO LUZ DE AMERICA
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

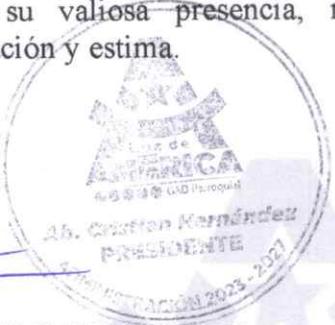
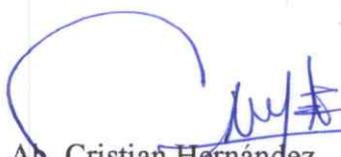
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez

Recibido

02/07/2025 10:59

Luz de
AMÉRICA
GAD Parroquial
mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
France Delicio Aguirre
PRESIDENTE DEL RAMAL "AGUIRRE"
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



Recibido 02/07/2025


mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
Luis Solorzano
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA DE SAN VICENTE DEL NILA
Presente. -

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristián Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez

mi tierra amada



*Recibido
09/07/2025*

OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Ingeniero
Klever Mejía
PRESIDENTE DEL RECINTO SAN FRANCISCO DE ASIS
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

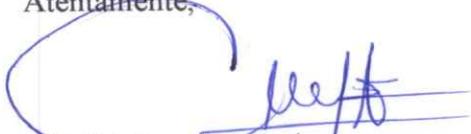
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Cristian Hernández
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



*Recibido
02/07/2025*

mi tierra amada



OFICIO CIRCULAR GADPRLA - CIHS -N° 010-2025
Luz de América, 01 de julio de 2025

Señor
Joaquín Aguirre
PRESIDENTE COMUNA SAN VICENTE DEL NILA
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Luz de América, junto con los sinceros deseos de éxito en sus actividades diarias.

Estimados dirigentes y autoridades, de acuerdo al artículo 266 del COOTAD sobre la Rendición de Cuentas manifiesta que *"Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año."*

Por lo tanto, la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, la misma se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada". Por lo anterior expuesto el GAD Parroquial Rural Luz de América le hace una cordial **INVITACIÓN** al acto **DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**; mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

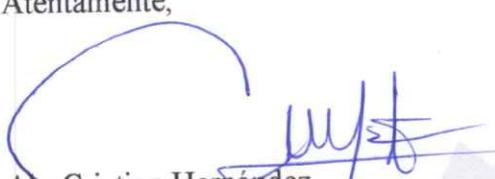
Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Luz de América.

Hora: 10H00 am

Esperando contar con su valiosa presencia, reiteramos nuestro agradecimiento con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Abg. Cristian Hernández
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL LUZ DE AMÉRICA**

Elaborado por: Abg. Karen Alvarez



*Recebo
02/07/2025.*

mi tierra amada

